



MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID. 377-32-LE21 DENOMINADA: "ADQUISICION DE CONTENEDORES INTRADOMICILIARIOS DE 120 LITROS"

ALGARROBO,
DECRETO N°

25 NOV 2021

2227

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°153 de Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 02.12.2020, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2021.
4. D.A. N° 1859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2021.
6. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Acta de Apertura de Ofertas N° 25/2021
8. Acta de Evaluación de Ofertas N° 18/2021
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro° 692 de fecha 26.08.2021, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).

CONSIDERANDO:

- I. Que se llamó a Licitación Pública ID. 377-32-LE21, Denominada "ADQUISICION DE CONTENEDORES INTRADOMICILIARIOS DE 120 LITROS" según requerimiento de Departamento de Alcaldía, a través de www.mercadopublico.cl.
- II. Que la comisión evaluadora propuso adjudicar la presente Licitación Pública al Proveedor: **SULO CHILE S.A.**, Rut. N° **96.753.590-7**, por cumplir con los requisitos de licitación. –

DECRETO:

- I. Adjudíquese al Proveedor: **ADQUISICION DE CONTENEDORES INTRADOMICILIARIOS DE 120 LITROS**, Rut. N° **96.753.590-7**, con Domicilio en Lincoyán 9930, Quilicura, Licitación Pública "ADQUISICION DE CONTENEDORES INTRADOMICILIARIOS DE 120 LITROS", por un monto total de \$ 19.915.840.- (diecinueve millones novecientos quince mil ochocientos cuarenta pesos), impuesto incluido, por cumplir con requisitos de licitación.
- II. Impútese el gasto que genere esta adquisición a la Cuenta Presupuestaria N°215-22-04-013, Materiales de Uso y Consumo por un monto de \$ 19.915.840.- impuesto incluido.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA PÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C/mcs
DISTRIBUCION:
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control Interno
- Archivo



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

(1)
(1)
(1)
(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN 25 NOV 2021

FECHA SALIDA: 26 NOV 2021

OBSERVACIÓN N°